



Los trabajadores de la EMT, a las puertas de las cocheras de Fuencarral.

noche que 40 empleados han sido despedidos. El día 30, el nivel represivo sufre una ligera inflexión, pues por la mañana se pueden celebrar varias asambleas en las que se perfilan las bases de una posible negociación: libertad de los detenidos, readmisión de los despedidos y reconocimiento de la Plataforma para negociar. En dichas asambleas empiezan a intervenir trabajadores de otras empresas de transporte con el objeto de mostrar su solidaridad y apoyo a la EMT;

los del Metro, líneas periféricas, Aviaco, taxi, transporte de Barcelona, Renfe, plantean en todas partes la inquietud que viven sus sectores y la posibilidad de acciones concretas de solidaridad. Las Federaciones de Transporte de CC. OO. y UGT, la delegada interrumpen de CC. OO. de Madrid, la propia COS, en su manifiesto de contestación a la prohibición de la manifestación del día 5 (sustituido en una jornada de asambleas y mítines cara al paro del día 12), manifiestan su apo-

yo total a la huelga de la EMT.

Un primer contacto con la dirección de la empresa se establece el día 30, por la tarde, cuando tres miembros de la Plataforma son recibidos por el subdirector. Este les dice que él no tendría inconveniente en considerar las peticiones de la delegación, pero que no está en su mano, pues tiene que consultar; está dispuesto a darles una contestación al día siguiente, a las doce de la mañana. Pero al día siguiente no les recibirá. Los tres represen-

tantes informan a sus compañeros.

Un capitán de la Policía Armada interviene para decir que eso no es posible y que él personalmente les va a conducir a la dirección para comprobarlo. Parten en el "jeep" de la Policía Armada y al cabo de un tiempo regresan. El capitán les permite utilizar el megáfono para informar a la asamblea. La mañana del domingo, la calle principal de la colonia es un hervidero de gente, pues, además de los trabajadores, las familias de éstos y los vecinos de los barrios limítrofes se han echado a la calle para solidarizarse con los huelguistas; se reparten cafés y bocadillos, se ponen grandes pancartas y se realizan colectas, sobre todo por parte de los jóvenes. Seis de éstos, algunos hijos de los propios trabajadores, son detenidos y allí continúan mientras escribimos estas líneas. La mañana del sábado habían sido puestos en libertad 21 de los detenidos del jueves, que fueron recibidos por los trabajadores con abrazos de emoción y vivas a la unidad y a la libertad. De éstos todavía permanecen en las Salesas diez trabajadores.

El lunes por la mañana, como todos los días a las cinco de la mañana, los trabajadores se dirigen a las cocheras de Fuencarral; éstas, a diferencia del día anterior, están tomadas por la Fuerza Pública, con un despliegue mayor que nunca. Se les comunica que no pueden celebrar asamblea general, sino dirigirse cada uno a su depósito y que allí serán informados por el Jurado de Empresa. En opinión de la Plataforma, ésta es una maniobra para dispersarlos y obligarles a aceptar a un Jurado repudiado por todos y que está en el origen del conflicto. La Plataforma toma la decisión de reunirse con el fin de analizar la situación y ver el camino a seguir. La huelga sigue fuerte, a pesar de los despidos, detenciones y el limitado funcionamiento de las líneas conducidas por soldados y policías. Los huelguistas han dejado muy claras tres cosas: sin la libertad de los detenidos, la readmisión de los despedidos y la negociación con la Plataforma no se vuelve al trabajo. Al mismo tiempo —y esto no deberían olvidarlo nuestras autoridades—, el ambiente laboral de Madrid se va cargando por momentos; la huelga de la EMT se produce a doce días de la convocatoria de un paro general de veinticuatro horas lanzado por la COS. Sectores importantes del transporte, del metal y otros podrían ponerse en funcionamiento en solidaridad con la EMT, desencadenándose una huelga de grandes proporciones. En la EMT se mantiene la unidad entre los trabajadores y las organizaciones sindicales presentes, principalmente CC. OO. y UGT. ■ NICOLAS SARTORIUS.

Ayuntamiento de Madrid: Jugar con fuego

El ambiente entre los funcionarios y personal contratado del Ayuntamiento de Madrid sigue siendo explosivo. Después de la reciente huelga de más de 6.000 empleados de la Corporación municipal, los problemas siguen en pie, incluso agravados como consecuencia de sanciones y despidos. Si mala es la situación laboral general, mucho peor es la de este sector de la Administración local. Así, por ejemplo, el sueldo base no sobrepasa en ningún caso las 7.000 pesetas, cuando el salario mínimo interprofesional está por encima de las 12.000 pesetas. Las dos únicas pagas extras —que se cobran en julio y diciembre— se perciben sobre el sueldo base, con los correspondientes descuentos. Estos trabajadores, como los del resto de la Administración, no tienen enlaces, ni ningún otro tipo de cauce legal, a excepción del personal contratado —que sí los tiene, pero esto es solamente en teoría.

Desde hace tiempo, los trabajadores del Ayuntamiento venían planteando pacientemente una serie de peticiones, agotando para ello hasta la saciedad las vías legales. No obstante, la Corporación hacía oídos y ojos sordos. De ahí que se produjera una situación de alta tensión, que desembocaría en la huelga que todos conocemos. Las peticiones de los empleados eran y son las siguientes: 25.000 pesetas de salario mínimo real y sueldo base igual al salario mínimo interprofesional. Dos pagas extras de 25.000 pesetas cada una

iguales para todos. Integración en plantilla del personal contratado. Un millón de pesetas de indemnización en caso de muerte por accidente laboral. Cien por cien en caso de enfermedad, de accidente o jubilación. Paso al régimen de la Seguridad Social de todos los funcionarios. Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal a cargo de la Corporación. Reconocimiento de las comisiones elegidas por los trabajadores y que ellas negocien con el Ayuntamiento. Todas estas reivindicaciones, así como la elección de la comisión de representantes y la decisión de ir a la huelga, fueron decididas en asambleas. En todo momento se buscó la negociación con las autoridades, mas el alcalde planteó claramente "que no negociaría mientras se mantuvieran en huelga". Dando muestras de una buena voluntad a toda prueba y para cargarse de razón, los trabajadores del Ayuntamiento se reintegraron a sus puestos a las primeras horas del día 27, escuchando a sus representantes que les orientaban en dicho sentido. La respuesta no fue precisamente el inicio de negociaciones, sino algo mucho más desagradable: doce contratados despedidos y dos funcionarios cesados con la consiguiente apertura de expedientes. Con estas medidas la situación se ha agravado, pues a los ocho puntos anteriores negociables se ha sumado uno no negociable, que es la readmisión de los despedidos y el regreso de los dos funcionarios a sus puestos de trabajo. ■